



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

La Diputada que suscribe interpela con carácter URGENTE al Consejo de Gobierno en materia de Derechos Sociales y Bienestar con especial referencia al establecimiento de un régimen de visitas que garantice el contacto regular entre los residentes en centros para mayores y sus familias.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las restricciones, el aislamiento y la salud mental de las personas con domicilio en establecimientos para mayores hacen imprescindible la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, a 22 de febrero de 2021

Sara Álvarez Rouco

Diputada